

tesoro tan rico escondido entre tierra tosca. Luego que conocieron sus parientes el riesgo que podía correr de desgraciada por discreta, y con desgracia no menor de perseguida por hermosa, aseguraron ambos extremos de una vez y la introdujeron en el palacio del Excmo. Señor Marqués de Mancera, Virrey que era entonces de México, y entraba con el título de muy querida de la señora Virreina...», p. 142). Es el inicio de un paréntesis mundano, en un marco que, por fasto y etiqueta, rivalizaba con el de Madrid y de Lima.⁸ En la corte, la joven encuentra una híbrida y precaria situación, favorecida por el gusto barroco por el artificio: es extravagante joya exhibida en el despilfarro de sus dotes inutilizables, arrojadas a consumirse en el vacío, acogida por el capricho de la curiosidad. El saber unido a un cuerpo de mujer es la coincidencia de los opuestos donde se genera el monstruo, el prodigio efímero. Y esta monstruosidad debe prestarse a una fácil percepción, porque noticias y retratos de la época —fuera del testimonio lejano del padre Diego Calleja— desean que sor Juana Inés fuera no sólo docta, sino también encantadora.

Los empeños de una casa

Como confirmación de la popularidad y del estupor suscitados en este período en la corte virreinal, todavía el padre Calleja quiere a la adolescente en el centro de un certamen científico, sostenido frente a cuarenta examinadores del cual sale victoriosa («el señor Marqués que hoy vive y viva muchos años, que frase es de favorecido, me contó varias veces que estando con no vulgar admiración (era de su Excma.) de ver en Juana Inés tanta variedad de noticias, las escolásticas tal al parecer puntuales, y bien fundadas las demás, quiso desengañarse de una vez y saber si era sabiduría tan admirable, o infusa, o adquirida, o artificio, o no natural y juntó un día en su palacio cuantos hombres profesaban letras en la Universidad y ciudad de Méjico. El número de todos llegaría a cuarenta y en las profesiones eran varios, como teólogos, escriturarios, filósofos, matemáticos, historiadores, poetas, humanistas y no pocos de los que, por alusivo gracejo, llamamos tertulios, que sin haber cursado por destino las facultades, con su mucho ingenio y alguna aplicación, suelen hacer, no en vano, muy buen juicio de todo. No desdeñaron la niñez (tenía entonces Juana Inés no más de diez y siete años) de la no combatiente, sino examinada, tan señalados hombres, que eran discretos: ni aún esquivaron descortesés la científica lid por mujer, que eran españoles. Concurrieron, pues, el día señalado al certamen de tan curiosa admiración, y atestigua el señor Marqués que no cabe en humano juicio creer lo que vio, pues dice que “a la manera de un galeón real” (traslado las palabras de su Excma.) “se defendería de pocas chalupas, que la embistieran, así se desembarazaba Juana Inés de las preguntas, argumentos y réplicas, que tantos, cada uno en su clase, la propusieron”. ¿Qué estudio, qué entendimiento, qué discurso y qué memoria sería menester para eso?...», p. 143). En la pintura de este certamen se trasluce la escena de Santa Catalina de Alejandría, patrona de los filósofos, interrogada por cincuenta doctos convocados por un emperador que quería confundirla o hacerla callar y —antes aún— la de Jesús jovencito frente a los

⁸ *Sobre la vida en la colonia de Nueva España durante el período barroco y sus relaciones con la metrópoli española*, cfr. Irving A. Leonard, *La época barroca en el México colonial*, México, 1974.

doctores del templo. La anécdota, de cualquier forma, es indicativa del clima de asombro creado en el virreinato.

De tal clima, se encontrarán huellas en la escritura de sor Juan Inés. Durante los años del claustro, la monja compondrá dos comedias: *Los empeños de una casa* —representada el 4 de octubre de 1683 en ocasión de la entrada en Ciudad de Méjico del nuevo arzobispo don Francisco de Aguiar y Seijas— y *Amor es más laberinto* —representada ante el virrey el 11 de enero de 1689—. En la primera se cuentan los hechos de la bella y sapiente Leonor, que, a pesar de hallarse en el centro de una típica trama de capa y espada, al principio viene tratada con luces autobiográficas. («Inclinéme a los estudios / desde mis primeros años / con tan ardientes desvelos, / con tan ansiosos cuidados, / que reduje a tiempo breve / fatigas de mucho espacio. / Conmuté el tiempo industriosa, / a lo intenso del trabajo, / de modo que en breve tiempo / era el admirable blanco / de todas las atenciones, / de tal modo, que llegaron / a venerar como infuso / lo que fue adquirido lauro...», v, IV, p. 37). Leonor acabará su aventura entre Madrid y Toledo con el previsible matrimonio con el hombre amado, fiel a los códigos de la dramaturgia barroca. Porque, no obstante el común aparato, el destino imaginario sigue un trazado divergente respecto al real, y también porque, por encima de los modelos teatrales, la joven heroína ha surgido de una escena familiar opuesta a la de la autora: Leonor es huérfana de madre y, sobre ella, vigila la sombra tutelar de un padre.

Parricidio

Rodeada por la estima en la corte y en toda la capital, el 14 de agosto de 1667 Juana Ramírez entra como novicia en el convento de las Carmelitas Descalzas. Incapaz de soportar la rígida regla de la orden a causa de su fragilidad física, lo abandona el 18 de noviembre del mismo año. Pasan pocos meses y, en febrero de 1668, abandona de nuevo el palacio virreinal para entrar en el convento de San Jerónimo, regido por una disciplina menos severa. En presencia del virrey y la virreina, sus protectores, allí tomará definitivamente el velo el 24 de febrero de 1669.

Los elementos que convergen en este monacato imprevisto, que ningún particular fervor religioso dejaba intuir en los años precedentes, son numerosos y complejos. Enseguida, parecería que la repulsa del cuerpo materno culmina con el retiro al claustro: sor Juana Inés aniquila la fecundidad de la madre decretándose estéril. Libre de la servidumbre natural del sujeto femenino, puede al fin intentar su segundo —y más difícil— aniquilamiento: el del fantasma paterno. El derecho al conocimiento pertenece por ley ineludible al padre: arrogárselo en lo cerrado del convento —en el regazo vuelto estéril— significa la fractura del espacio mudo al cual está relegada la mujer, la muerte del padre hostil y dominador. Significa asumir en cuerpo propio la incumplida prohibición de la esterilidad y del conocimiento.

La marca de la bastardía

La elección del retiro al convento, de cualquier modo, se encuentra también en esa coyuntura, compacta trama de presiones con las que la cultura de la época condiciona

al sujeto femenino. Bien mirado, el trayecto de la joven Juana Ramírez atraviesa, antes de la entrada en San Jerónimo, espacios inciertos, que no logran garantizarle ningún estatuto. La casa materna en San Miguel de Nepantla era lugar pobre de protección, tierra de nadie en que la niña vivía —en la ausencia del padre— una precaria situación, destinada a quebrantarse. La casa del abuelo en Panoayán era, también ella, zona carente de legitimidad, muy pronto usurpada por la aparición del padrastro y de la unión de la madre con el intruso. ¿Es quizás una casualidad que, poco después de la muerte del abuelo y la llegada de Diego Ruiz Lozano junto a Isabel Ramírez, Juana se traslade a la Ciudad de Méjico? El alejamiento de la casa de la infancia es un evento pleno de implicaciones, en el que la condición de bastarda no debe revelársele del todo extraña. Por lo demás, el abandono del techo materno es fase ineluctable para quien porta la marca de la bastardía, es el inicio de un peregrinaje en busca de una difícil identidad, y eso no sólo en las novelas, en el imaginario.

De Panoayán a Ciudad de Méjico, los años pasados junto a los tíos Mata no suponen para Juana la inserción en un estatuto. Es un fluctuar a la deriva, aguzado de molestias, en una sociedad rígidamente jerarquizada, donde la pureza de sangre era indispensable para situarse en las alturas. El contexto de la Nueva España no contemplaba la existencia de espacios fuera de lo establecido: hasta los indios supervivientes de la Conquista habían encontrado una colocación —aunque baja— a la sombra de la soberanía y de la Iglesia.⁹ En el caso de sor Juana Inés la presentación en la corte y el sucesivo papel de dama de honor al lado de la virreina se perfilan como un ulterior momento de incierta transición, dentro del cual se esconde —quizás— un expediente adoptado por los familiares para intentar colocarla en la jerarquía. El ambiente en la corte, sin embargo, no podía garantizar futuro a una muchacha que, aunque bella e inteligente, estaba para siempre privada de una legítima protección tutelar. Tampoco el afecto de la virreina, la marquesa de Mancera, podía suplir permanentemente la amplia inseguridad que incumbía a su protegida. El cargo virreinal cubría un lapso de tiempo más bien breve —tres años— y raramente era prorrogado, para evitar que en los representantes del soberano allende el océano surgiese la tentación de aflojar o romper los vínculos con la madre patria. Al expirar el plazo, Juana se encontraría privada del asilo ofrecido en palacio, obligada a volver con los tíos, junto a los cuales sólo un mediocre matrimonio hubiera podido proveerla de una situación más expectable.

El período transcurrido en la corte es la fase más frágil entre las vividas por la futura monja: momento mágico de fama y de brillo, mas también extrema prolongación, cer-

⁹ *Válidamente, Octavio Paz ha escrito: «Por la fe católica los indios, en situación de orfandad, rotos los lazos con sus antiguas culturas, muertos sus dioses tanto como sus ciudades, encuentran un lugar en el mundo. Esa posibilidad de pertenecer a un orden vivo, así fuese en la base de la pirámide social, les fue despiadadamente negada a los nativos por los protestantes de Nueva Inglaterra. Se olvida con frecuencia que pertenecer a la fe católica significaba encontrar un sitio en el Cosmos. La huida de los dioses y la muerte de los jefes habían dejado al indígena en una soledad tan completa como difícil de imaginar para un hombre moderno. El catolicismo le hace reanudar sus lazos con el mundo y el trasmundo. Devuelve sentido a su presencia en la tierra, alimenta sus esperanzas y justifica su vida y su muerte. [...] La diferencia con las colonias sajonas es radical. Nueva España conoció muchos horrores, pero por lo menos ignoró el más grave de todos: negarle un sitio, así fuere el último en la escala social, a los hombres que la componían. Había clases, castas, esclavos, pero no había parias, gente sin condición social determinada o sin estado jurídico, moral o religioso», (El laberinto de la soledad, México, 1974, pp. 92-93).*